

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ENTREGA LA MEDALLA AL MÉRITO FEMENINO “ADELAIDA CORREA ESTRADA”, EN EL ÁMBITO SOCIAL A LA CIUDADANA, BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES, POR SU GESTIÓN Y TRABAJO EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA.

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que el Concejo Municipal de Sabaneta expidió el Acuerdo Municipal N°07 del 22 de mayo de 2017, “Por medio del cual se crea la Medalla al Mérito Femenino - Adelaida Correa Estrada – como máxima distinción de honor a las mujeres que con su trabajo han aportado al desarrollo del Municipio y que han demostrado con su liderazgo un ejemplo a seguir en la sociedad.
2. Que la ciudadana **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, nace en Santafé de Antioquia, su madre Edelmira García Morales, fue padre y madre para un hogar de tres hermanos. Ella fue su gran referente, una mujer generosa, caritativa y respetuosa. Recuerda personajes como al mudo de la calle, que su madre lo hacía bañar y le cambiaba la ropa, a la “loca Laura” como era conocida, que le servía la comida en el propio plato, cuchara y vaso que ella llevaba, a Elba “la bobita del pueblo” que también pasaba por comida. Era tan grande la generosidad de su madre que veía desfilas sus vestidos en conocidas del pueblo, a lo que ella preguntaba: Mamá porque regalo mi vestido y ella le respondía “¿Usted lo necesita?, pues ya es de ella”.
3. Que la ciudadana **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, llega a Medellín en el año 1977 para estudiar Secretariado en el SENA. Se casa y tiene sus dos primeros hijos. Beatriz es víctima de maltrato físico y psicológico por parte de su esposo y decide anular su matrimonio, porque era salir adelante sola o seguir igual. Ya como madre soltera decide trabajar y estudiar, termina el bachillerato, estudia alta costura y decide montar un taller de confecciones. Con el tiempo se da otra oportunidad en el amor y nace su tercer hijo.
4. Que la ciudadana **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, llega hace 30 años a Sabaneta, donde logra tener su casa propia, gracias a sus ahorros y esfuerzo. Se enamora de esta tierra, de sus mangas, de la humildad y generosidad de su gente. Recuerda con cariño la cálida bienvenida de su vecina Graciela Baena, una mujer maravillosa de gran nobleza. Por problemas de salud debe dejar la costura y como muestra de su temple estudia belleza y monta su local de peluquería gracias a una tía y al esposo de ella, ellos le regalaron el primer arriendo y le prestaron dinero para el negocio, donde estuvo por 5 años, superando todas las adversidades, incluso un intento de atraco, donde por esas cosas de Dios, los atracadores terminaron siendo sus clientes con el tiempo.
5. Que la ciudadana **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, se integra activamente a la vida social de sabaneta, en la Junta Directiva del Colegio El Carmelo donde hicieron Escuela de Padres, la Junta de Acción Comunal de Prados de Sabaneta donde ayuda a niños y jóvenes educando a sus familias para reducir la alta incidencia de violencia intrafamiliar. También recuerda con cariño el grupo CUIDAD, una iniciativa de la Secretaría de Medio Ambiente que buscaba el empoderamiento del territorio con niños, jóvenes y adultos mayores. Este grupo recorría todos los espacios del municipio en lo deportivo, cultural, ambiental, político, recreativo, incluso fueron invitados a una sesión del Concejo Municipal y por el alcalde de la época Guillermo León Montoya. Este espacio sacaba a muchos jóvenes de las calles y como muestra del impacto que generó, muchos de esos chicos la saludan ¿Profe como estás?, incluso en una oportunidad que asistió a unos grados de 11° uno de los graduados que había pasado por el grupo le ofreció su diploma como agradecimiento diciéndole: “Quien sabe que fuera de mí, si usted no me hubiera ayudado”.

6. Que la ciudadana **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, es una mujer apasionada por el estudio, realiza un diplomado en Gestión y Desarrollo Participativo y otro de Tejido Social, además de los cursos en Educación Especial y Cuidadores. A la edad de 50, logra ingresar al Club del Adulto Mayor, y se inscribe al grupo "Sueños de Vivir" que se convierte en otro hogar, donde ayuda de forma anónima a cualquiera de los miembros que lo necesitan. Beatriz pasa dos situaciones muy difíciles, la muerte de su hija y recibir amenazas contra su vida, hecho que la obligan a irse de Sabaneta desde hace 3 años y medio, pero pone todo en manos de Dios y sigue ayudando a las familias y personas más vulnerables entregando medicamentos, ropa y zapatos en buen estado, pañales, sondas, camas, colchones, electrodomésticos, juguetes y mercados entre muchas otras cosas que le donan, su casa es algo parecido a una bodega. Ella es un puente de amor entre quien entrega y quien recibe. Y lo único que pide a cambio es oración para quien dona en agradecimiento a tanta bondad.
7. Que la ciudadana **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, realiza un trabajo anónimo, lejos de protagonismos, incluso la han buscado partidos políticos para invitarla a ser candidata al Concejo, pero siempre rechaza la oferta porque considera que ese cargo es para personas bien preparadas que tengan conocimientos en muchos temas y en su caso, sin desmeritar a nadie, ella es una estilista con criterio propio y ajena a cualquier tipo de subordinación. Siempre trata de ser mejor persona y les dice a sus hijos "si ven algo malo en mí, por favor corregirme, y si ven algo malo en alguien, primero revísense ustedes mismos, nunca sean objeto de la crítica sin sentido".
8. Que la ciudadana **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, no conforme con la ayuda que brinda a muchas familias sabaneteñas y de otros municipios del Valle de Aburra, hace parte de la Fundación Amigos por Liborina, un hermoso proyecto de apoyo social a personas en condiciones de extrema pobreza, un ejemplo de esa labor, es la entrega de regalos a más de 400 niños del Corregimiento de San Diego, a más de 70 niños del Corregimiento La Honda y a 287 niños del Corregimiento de El Carmen de la Venta, todos con su respectivo refrigerio. Una labor que hace con amor al ver la sonrisa y el rostro de quien recibe y que muchos de sus amigos y conocidos han experimentado porque siempre invita a vivir esa experiencia. Si de algo puede estar seguro alguien que conozca a Beatriz, es que, a las pocas horas o días de conocerla, puedes estar montado en un carro rumbo a Liborina, y si lo dudan pueden preguntarle al Concejal Ángel Fabricio Henao.
9. Que la ciudadana **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, tiene una familia maravillosa, cuenta con dos hijos y tres nietos, pero además tiene una hija adoptiva que llegó a vivir con ella siendo adolescente y que solo se fue cuando salió a casarse, de ella tiene otros tres nietos porque siguiendo sus pasos también está apoyando un sobrino. En sus palabras mi familia actual son 4 hijos y 6 nietos, una muestra de su inmenso amor. Pero merece un capítulo aparte su siempre compañera de aventuras, su nieta Juanita, un ser de luz que nace con síndrome de Down que le ha ayudado a respetar más la diferencia, a ver el mundo a través de ella, a no tolerar las injusticias y la discriminación, a entender que la felicidad parte de las cosas más sencillas; su madre ha visto crecer a una hija con una gran vocación de servicio, a quien cuida y visita cada que puede en retribución a todo su amor.
10. Que la ciudadana **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, es un ejemplo de resiliencia, de salir adelante cuando tocas fondo, de tomar decisiones para cambiar el rumbo de tu vida, de amor y respeto por la diferencia, de pasión por el estudio, de vocación de servicio y generosidad. Una mujer de fe de una gran espiritualidad y capacidad de perdón, que pide oración por las personas que donan, una líder que hace un trabajo anónimo, pero que hoy merece ser reconocido porque ha tocado los corazones de muchas personas que han recibido una ayuda sin saber que ella es la gestora de maravillosa labor, hoy es protagonista y los flashes y la cámara son para ella, porque los reconocimientos se hacen en vida y porque este merito femenino es más que merecido y al entregárselo a ella también estamos reconociendo a su madre: Edelmira García Morales.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

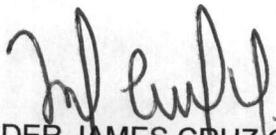
ARTÍCULO PRIMERO. Dar cumplimiento al Acuerdo Municipal N°07 del 22 de mayo de 2017, "Por medio del cual se crea la **Medalla al Mérito Femenino "Adelaida Correa Estrada"**, como máxima distinción de honor que confiere anualmente el Concejo Municipal a las mujeres que con su trabajo silencioso han aportado al desarrollo de Municipio y que han demostrado con su liderazgo un ejemplo a seguir en la sociedad.

ARTÍCULO SEGUNDO. Otorgar la **Medalla al Mérito Femenino "Adelaida Correa Estrada"** a **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, en la categoría **Ámbito Social** por su trabajo en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega de la **Medalla al Mérito Femenino "Adelaida Correa Estrada"** con la correspondiente Resolución en nota de estilo a **BEATRIZ EUGENIA GARCÍA MORALES**, el día 08 de marzo de 2021 en la sesión descentralizada que se llevara a cabo en el Teatro Leonor Díaz Montoya – Casa de la Cultura La Barquereña, en el marco de la conmemoración del día de la mujer.

Dada en Sabaneta, a los treinta (08) días del mes de marzo de dos mil veintiuno. (2021)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
Presidente



ÁNGEL FABRICIO HENAO
Vicepresidente Primero



OSCAR DANIEL GALEANO TAMAYO
Vicepresidente Segundo



GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General